

El Cuerpo aprobó sobre tablas una declaración con texto consensuado en la que adhiere a los actos por el 36º aniversario del golpe de Estado de 1976. Además declaran a José Federico Westerkamp como Personalidad Destacada de la Ciencia y los Derechos Humanos y se aprobaron reconocimientos a veteranos y caídos en la guerra de Malvinas y aprueban un homenaje a Raúl Alfonsín entre otros temas.

Fueron votadas favorablemente sobre tablas declaraciones y resoluciones de adhesión a la conmemoración del 2 de abril próximo, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, al cumplirse 30 años del desembarco argentino en las islas del Atlántico Sur que originó la guerra con Gran Bretaña en 1982.

El Cuerpo aprobó una declaración expresando que "la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje a los Veteranos de Guerra de Malvinas que defendieron la patria y murieron en defensa de nuestra soberanía, con motivo de conmemorarse el próximo 2 de abril 30 años de la Recuperación transitoria de nuestras Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y el "Día del Veterano y de los Caidos en Malvinas" (Ley 25.370). Asimismo, adhiere a todos los actos que se lleven a cabo como consecuencia de la reclamación pacífica de los derechos soberanos e irrenunciables sobre esas tierras que forman parte de nuestra provincia de Tierra del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur".

También solicitó al Poder Ejecutivo que adopte las medidas necesarias para la puesta en valor del monumento a los veteranos de guerra trabajadores dependientes del Estado porteño situado en la Plaza Puerto Argentino de esta Ciudad. Y aprobó la colocación de una placa en el Monumento a los Caídos en Malvinas ubicado en la Plaza San Martín. En el mismo sentido alcanzó mayoría la declaración que destaca como de "interés cultural de la Ciudad la muestra fotográfica Malvinas 30 años del ex combatiente Adrián Rocha Novoa que se realiza en el Centro Cultural Recoleta entre el 14 de marzo y el 8 de abril de 2012".

Además la Legislatura otorgará un diploma, firmado por sus autoridades, a su Personal de la Planta Permanente Veterano de Guerra. Otra resolución establece la colocación de una placa en la Escuela de Educación Media Nº5 D.E. 10 "Héroes de Malvinas".

El Doctor en Química José Federico Westerkamp por su trayectoria como cientista y en defensa de los Derechos Humanos fue declarado Personalidad Destacada de la Ciencia y de

los Derechos Humanos mediante una ley aprobada por el Cuerpo.

Westerkamp se especializó en láser y microondas y desarrolló el primer láser del mundo trabajando en equipo con el premio Nobel de Física Profesor Charles Townes, en la Universidad de Columbia. Además, fue docente universitario en diversas instituciones entre ellas la Universidad de Buenos Aires. A raíz de la detención por causas políticas de su hijo Gustavo ocurrida en 1975, comenzó una actividad militante en defensa de los derechos humanos. Fue miembro fundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) en 1975 y del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en 1979, y contribuyó a la formación de la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas.

Fue aprobada la declaración de Huésped de Honor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a "Leonardo Anselmi, reconocido mundialmente por su militancia en el movimiento por los derechos de los animales". Desde 2006 impulsa un movimiento por los Derechos de los Animales ingresando a la Asociación Animalista LIBERA!, cambiando su modelo de vida, y haciéndose vegano. Es fundador e ideólogo de la Plataforma Stop Our Shame, que tiene como objetivo denunciar internacionalmente la masacre de los toros en España. En 2008 mediante la Plataforma PROU, llevó adelante una Iniciativa Legislativa Popular, recurso de democracia participativa que fue firmado por más de 180.000 personas.